

INTRODUCCIÓN

Por NARCISO CARRERAS MATAS

El estudio del equilibrio de fuerzas en un espacio tan definido como es el sur de Europa comprende la valoración de las fuerzas convencionales y nucleares existentes en la zona, desplegadas, o con capacidad para actuar en ella. Las fuerzas nucleares estratégicas (misiles, bombarderos de gran radio de acción y submarinos, de la llamada Triada nuclear), al poder emplearse indistintamente en los diferentes teatros, dentro de las concepciones de una estrategia global, constituyen un factor común de todos los espacios geoestratégicos, entre los que se halla el sur de Europa.

Influyen de un modo directo en el equilibrio de fuerzas (para compensar, potenciar, reducir o simplemente alterar la capacidad de las fuerzas y medios) factores políticos (como las circunstancias, aspiraciones y tendencias de cada uno de los países del Pacto de Varsovia; la mentalidad de los países del norte de África, las inclinaciones y afinidades ideológicas más o menos acentuadas de unos —Siria, Libia y Argelia— hacia la URSS, y de otros —Egipto, Túnez y Marruecos— hacia las democracias occidentales, dentro de la declarada neutralidad de todos ellos como países no alineados, africanos, árabes e islámicos, regidos por sistemas autoritarios); factores geopolíticos (como las tensiones, rivalidades, causas de conflictividades nacionales, afinidades, aspiraciones, tendencias y fuerzas diversas que actúan de modo constante en diferentes partes de la zona); factores estratégicos (como la existencia de puntos dominantes clave, zonas que facilitan el control, despliegues y capacidad de coordinación de fuerzas, concepciones estratégicas, bases, puntos de apoyo y capacidad militar, objetivos prioritarios, ejes naturales de penetración terrestre y de dominio marítimo y aéreo, que pueden conducir más directamente y con menor resistencia al control de la zona); factores económicos. etc.

Todo ello debe conjugarse con la realidad militar actual que comprende esencialmente la concentración de fuerzas del Pacto de Varsovia en Europa Central y Meridional, dependiente del Mando Supremo Combinado. En caso de hostilidades asumiría el mando de las fuerzas terrestres y aéreas del Pacto en la zona, articuladas en los grandes mandos siguientes: el Grupo de Fuerzas Soviéticas en Alemania (GSFG), con cuartel general en Berlín; el Grupo de Fuerzas Soviéticas del Norte (NGF), en Polonia, con cuartel general en Legnica; el Grupo de Fuerzas Soviéticas Central (CGF), en Checoslovaquia, con cuartel general en el norte de Praga; y el Grupo de Fuerzas Soviéticas del Sur (SGF), en Hungría, con cuartel general en Budapest.

Frente a ellas, a las órdenes de SACEUR, la OTAN opone las Fuerzas Aliadas de Centro de Europa (AFCENT), de cuyo mando dependen, entre otros mandos, el Grupo de Ejércitos Norte (NORTAG) de Centro Europa y el Grupo de Ejércitos Centro (CENTAC), que cubren la frontera de Alemania Oriental y Checoslovaquia (y sus límites llegan hasta Austria y Suiza).

La Alianza considera como la línea de penetración más peligrosa la que conduce a la zona norte de Alemania, pero no descarta la posibilidad de que un ataque más al sur, procedente de la zona de Checoslovaquia, trate de desbordar las fuerzas aliadas del norte de Alemania y pueda alcanzar la Meseta Central francesa, coordinando esta acción con otros ataques en direcciones a Grecia y Turquía, con la finalidad de dominar el sur de Europa, Mediterráneo Oriental, estrechos turcos y puntos dominantes en poder de la OTAN.

Esta posibilidad, como es sabido, se ha contemplado especialmente en la cooperación franco-alemana, en la serie de ejercicios «Escudo de Franconia» y Bold Sparrow, que se oponían a una supuesta penetración enemiga en fuerza en la zona de Baviera, en la zona de responsabilidad del CENTAG de la Alianza, con la coordinación de las fuerzas francesas y alemanas para impedir la penetración enemiga en dirección a la Meseta Central francesa.

En el equilibrio de fuerzas en la zona, influyen, por tanto, el despliegue de mandos aliados permanentes y de las fuerzas del Pacto de Varsovia; la capacidad de ambos bandos para activar sus fuerzas y hallarse en disposición de ejecutar los planes de operaciones previstos en situaciones de crisis y de hostilidades.

Entre tantos mandos se incluye la presencia permanente en el Mediterráneo de la poderosa VI Flota norteamericana, que en dichas situaciones pasaría a depender operativamente de la Alianza y se convertiría en Striking Force de la OTAN, con gran capacidad aeronaval, convencional y nuclear para

lanzar ataques a objetivos estratégicos en el sur de Europa y contra las fuerzas oponentes de la V Eskadra Soviética (SOVMEDRON).

En la valoración de ambas formaciones navales, las fuerzas y la geografía favorecen a la Alianza. Los países miembros dominan de forma permanente el Mediterráneo, que constituye, a su vez, el medio de enlace y cooperación en el escenario marítimo y espacio aéreo de la defensa y operaciones de superficie y apoyo.

Las fuerzas navales del Pacto de Varsovia, en cambio, deben abrirse camino desde el Bósforo y Dardanelos para entrar en dicho espacio en el que han de cruzar pasos difíciles y angosturas dominados por la Alianza hasta llegar a Gibraltar.

La flota soviética, con bases deficientes en Siria y apoyo aéreo limitado desde Crimea, afrontaría muchos riesgos en sus campañas contra las líneas de comunicación del Mediterráneo y se vería tan acosada por las Marinas aliadas que le impedirían permanecer en fuerza en la zona. Ello repercutiría no sólo en la seguridad del tráfico marítimo occidental, sino también en el apoyo aeronaval a las operaciones militares en tierra, dominio del aire y en el control de la zona.

En todo caso, el elemento principal en la determinación del equilibrio de fuerzas es la comparación de la capacidad militar de los medios de los eventuales contendientes. La contabilización de efectivos, de armas principales y sistemas de armas permite la comparación y la obtención de deducciones sobre la superioridad, igualdad e inferioridad, con las fortalezas y debilidades en los medios, y, por tanto, el desequilibrio o el equilibrio de las fuerzas oponentes en una primera valoración. Sin embargo, la comparación estática de medios debe complementarse con otros factores y elementos muy influyentes en la dinámica de la confrontación militar. Por ello, se aplican métodos de análisis más complejos para reflejar con mayor precisión la realidad de la situación, dentro siempre de las dificultades e incertidumbres difíciles de cuantificar por la influencia de tantas variables como intervendrían en una eventual confrontación.

Las fuerzas nucleares de alcance intermedio, o de teatro, desplegadas en países de la Alianza y del Pacto de Varsovia, son objeto de comparación y valoración cuantitativa, debido a las exigencias de contrastar capacidades de los diferentes medios y sistemas de armas, y de contrarrestar amenazas, a efectos de defensa y disuasión.

Al constituir estas armas el escalón intermedio entre las fuerzas convencionales y las nucleares estratégicas, desempeñan un papel clave en la

estrategia de reacción flexible de la Alianza, ya que la determinación de su empleo es una decisión que vendría motivada por la necesidad de responder a una agresión en gran escala con fines de invasión, que no se pudiera contener con las fuerzas convencionales disponibles, sabiendo que sería el comienzo de una escalada que podría iniciar una guerra nuclear.

El Tratado INF, al reducir estas armas, reduce también el peligro de escalada nuclear, sin disminuir, prácticamente, la disuasión y la defensa, que con los medios disponibles mantienen íntegras sus posibilidades.

Destaca la importancia de llegar al equilibrio de fuerzas convencionales y a la reducción de medios, junto a un incremento de las medidas de confianza, para evitar las posibilidades de éxito de una agresión, de la consecuente reacción y el peligro de empleo de armas nucleares.

No es fácil, ni tampoco relevante, la determinación del grado de equilibrio o desequilibrio de las fuerzas nucleares estratégicas de ambos contendientes, cuando sus arsenales y los medios de lanzamiento poseen una capacidad reconocida de mutua destrucción. Es importante, en cambio, la realidad de esta capacidad, porque mantiene la disuasión y permite a ambas superpotencias negociar a nivel de igualdad acuerdos de reducción que garanticen la seguridad dentro de un equilibrio estable en el futuro.

La rapidez vertiginosa con que se desarrollan los acontecimientos en la Europa del Este no es ajena al equilibrio de fuerzas, sino, por el contrario, le afecta directamente, ya que ofrece perspectivas de cambio históricos relacionados con la seguridad. Tras la superación del «muro de Berlín», carece de sentido el «telón de acero» y se hace más probable la reunificación de Alemania. Todo ello, junto a otras muchas innovaciones y cambios que aparecen en el horizonte, repercutirá en la amenaza a la seguridad, en la política de acuerdos y de entendimiento, y en el equilibrio de fuerzas en Europa y entre las superpotencias.

Resta por decir, finalmente, que como norma de trabajo los capítulos han sido elaborados y expuestos por sus autores en el Seminario, tras lo cual ha habido un coloquio con intercambios de opiniones y sugerencias que ha permitido considerar la inclusión de aspectos de interés sobre los diferentes estudios de este tema.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO